ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de mayo como profesional de corresponsabilidad se logró continuar con el relacionamiento con los sectores público, privado y tercer sector, así: Gobernación del Quindío a quien se remitió un oficio formal dinamizando el PDT territorial para el segundo semestre del 2022. Dinamización convenio SENA regional Risaralda y Caldas los días 5, 12 y 18 de mayo. Alcaldía de Manizales, Secretaría de Educación, esto dinamizando respuesta a solicitud psicosocial con desvinculados del conflicto armado. OEA, se preparó el encuentro y se atendió la visita de la OEA al GT Valle Eje Cafetero, sede Pereira, esto el día 12 de mayo. Fundación Uniclaretiana, por indicación del enlace de coordinación, se atendió estudiante de dicha universidad a fin de viabilizar una práctica de trabajadora social en la ARN, sede Pereira. Personería de Santa Rosa de Cabal, donde se atendió el día 12 de mayo el llamado para acudir a la Mesa Municipal de Víctimas y relacionar un balance de la implementación de la estrategia Mambrú en el municipio y también mostrar la experiencia en relación a la promoción de reconciliación entre comunidades receptoras y excombatientes. Fundación Enfances con quien se estableció acercamiento a fin de viabilizar acción de servicio social para mas de 20 personas, y se encamina una articulación para el manejo de los residuos reciclables que surgen del Gt Valle del Cauca Eje Cafetero. Esto el día jueves 19 de mayo. ICBF ante quien se realiza gestión formal para cupo familiar de población ARN en CDI de la ciudad de Pereira.
,	Gobernación de Risaralda buscando articulación de la Secretaría de Gobierno en la apuesta comunitaria ITC Goles de Paz en Irra, a su vez, asistiendo por indicación del enlace de coordinación al Comité Departamental de Paz, esto el día 24 de mayo. Alcaldía de Mistrató, a quien se le transmitió información vía formal a fin de que apoyen desde lo compromisos pactados en el PDT la población ARN, esto el 27 de mayo. Se lideró el contacto formal con el marco institucional que rodea la estrategia mambrú en el municpio de quinchía donde resalta la Alcaldía con varias secretarías, Comisaría, Personería, Gobernación del Risaralda, Defensoria del pueblo Risaralda, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) con la finalidad de integrarlos al proceso. Se continúa liderado el relacionamiento con la Concesión vial Pacífico Tres, esto a propósito de temas relacionados con la ITC Goles de Paz estrategia del GT Valle del Cauca -Eje Cafetero, sede Pereira. Grupo Éxito con quienes vía telefónica se continúa articulando el proceso de formación técnica para población ARN con patrocinio del sector privado.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Como profesional de corresponsabilidad se cumplió con la labor de dinamizar la oferta de becas Bancolombia que abre la oportunidad de estudio a la población ARN de los diferentes procesos, también se apoyó el proceso de dinamización de la oferta Amo, la cual inició el proceso con más de 20 mujeres excombatientes y familiares, la cual proponía orientar la población ARN en el manejo exitoso del dinero, así como la prevención de violencias basadas en género y al acceso a rutas de atención. Se solicitó formalmente apoyo al ICBF para capacitar a los colaboradores de la ARN frente a rutas y protocolos ante casos de violencia a NNAJ en la región

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Dinamización convenio SENA regional Risaralda, Caldas y Quindío esto a través de contactos telefónicos y correo electrónico, a la fecha no se reportan dificultades en el tránsito al alcance de objetivos. Se orienta estudiante de la Universidad Claretiana en relación al proceso formal de articulación institucional para la realización de prácticas y voluntariados, esto el dia 12 de mayo. El día 23 de mayo se retoma contacto con la directora del banco de alimentos de Cáritas a fin de dinamizar un relacionamiento institucional alrededor de apoyos alimentarios y realización de servicios sociales que requiere la población en reintegración. En relación al convenio interinstitucional con la Universidad Católica de Pereira, y la articulación con la Universidad Autónoma de Manizales, se continúa brindado orientaciones contantemente a los practicantes, por un lado, Thomás Alvares, quien apoyó el GT en la lectura de PDT ejercicio clave en el avance actual de la actualización de la matriz de planeación territorial solicitada por nivel central, por otro lado a la practicante Paula Zuluaga, quien acompaña algunas acciones de prevención de la estigmatización y reconciliación con la Universidad Tecnológica de Pereira. Se avanzó con el proceso de dinamización del convenio con la Concesión Vial Pacífico Tres, sosteniendo contacto telefónico constante y en correo electrónico a fin de dinamizar la Iniciativa territorial Goles de Paz, esto con la contratista Natali Giraldo, y con el promotor de reintegración Leonardo Zuluaga.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	Alrededor de la ITC Goles de Paz desde el rol de corresponsabilidad se continúa promoviendo la articulación institucional en favor de la prevención de reclutamiento infantil y el fortalecimiento de entornos protectores. En relación a la implementación de Mambrú en el municipio de Quinchía se enviaron oficios de invitación para Comisario de Familia Quinchía, Personería Municipal Quinchía, Alcaldía de Quinchía Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Planeación Económica, oficina de restitución de tierras de Quinchía, Secretaría de Gobierno Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana Gobernación del Risaralda, Defensor Regional del Pueblo Risaralda, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). A fin de que acudan a la clausura del proyecto Mambrú. En relación la implementación de Mambrú en el municipio de Santa Rosa de Cabal se visitó con el enlace de coordinación las obras de mejoramiento a la infraestructura posterior a la tragedia ambiental que ocasionó un movimiento de tierra y con ello el desplazamiento al río San Eugebio que inundó la comunidad. Se espera balance del desastre ecológico para que la ARN y el socio implementador se pronuncien sobre la ejecución del Mambrú en el barrio La Trinidad. Frente al proyecto ATRC en Pueblo Rico se apoyó coordinando apoyos logísticos que se requieren para el adecuando desarrollo del proceso comunitario en territorio.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Durante el mes de mayo se cumplió con la solicitud de diligenciar con base a los diferentes instrumentos de planeación territorial de los 23 municipios y 3 gobernaciones priorizados en la actualidad, la matriz ARN que permite conocer el nivel de avance y las gestiones realizados por el GT en relación al proceso de incidencia, ello el día 6 y 16 de mayo. Para el mes de junio se avanzará en los avances y reportes en el módulo de actores externos.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se sostuvo diálogo con profesionales que atienden municipios estratégicos como Mistrató, Quinchía, Riosucio, Manizales, La Dorada, Samaná, entre otros, con la finalidad de incidir en la materialización de rutas hacia el favorecimiento de la población ARN desde los PDT. Los días 26, 27 30 y 31 se tenía programadas expensas para adelantar gestiones y acciones de seguimiento a las propuestas y compromisos PDT de las alcaldías de Pueblo Rico, Mistrató y Quinchía, sin embargo, el contratista solicitó cancelación de expensas por motivos de salud.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato	En temas de enfoque de género se dinamizó la oferta de la Fundación AMO, también se difundió entre los profesionales del GT para que a su vez le relacionaran a la población ARN la línea especial de crédito del Fondo Mujer Emprende, dando datos de contacto, así como detalles de la oferta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	El día 6 de mayo se envió a la profesional Sandra Rodríguez en Cali la matriz de los programas de planeación territorial de 26 actores priorizados para consolidación y envío a nivel central, según las indicaciones de coordinación. La primera semana de mayo se envió la matriz registro de gestiones con privados del GT en el mes de abril para la sede Pereira del GT. El día 18 de mayo se participó de reunión de análisis tablero de control de metas del GT sede Pereira. El día 19 de mayo se estableció reunión presencial con la coordinadora del grupo territorial, en este espacio se realizó un balance general de cómo va cada área y se recibieron indicaciones para continuar con un trabajo articulado.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Desde el área de corresponsabilidad continúa la ejecución de gestiones que buscan involucrar la población ARN y sus familias. Durante el mes de mayo se buscó apoyo logístico para la implementación de la estrategia AMO, así como Tejedoras del Quindío, las cuales buscan aplanchar el desarrollo de habilidades personales y productivas en las mujeres excombatientes y sus familiares.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Se entregó a nivel central la base de consolidación de actualización de la matriz de planeación territorial de municipios priorizados 2022. La primera semana de mayo se consolidó la matriz operador logístico solicitudes para el mes de junio enviando la información de la sede Pereira a la profesiponal de corresponsabilidad Cali, que consolidó y envió a nivel nacional. También se dinamizaron las órdenes de operador logístico para 9 actividades a desarrollarse en el mes de junio.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad. .	El día jueves 3 de mayo se respondió formalmente a la constructora grupo JACUR ante la disponibilidad de vacantes en el área de construcción que ofertan a los excombatientes de la zona. El día 9 de mayo se participó de la reunión comité general donde se realizó ante los colaboradores un balance de los procesos de incidencia política, los retos y las necesidades puntuales de dinamizar la corresponsabilidad. Se representó a la ARN sede Pereira ante la Personería de Santa Rosa de Cabal y la mesa Municipal de Víctimas.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envió la cancelación de expensas por enfermedad, según indicaciones recibidas. Se envió informe de honorarios. Se contribuye en la realización respuestas a nivel central como matriz PDT, Privados, Operador logístico.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	El día 28 de mayo por indicación de la coordinación se revisaron y establecieron sugerencias a los informes de honorarios de los promotores de rientegracion Leonardo Zuluaga y Yon Jairo Osorio y también de Ricardo Patiño, profesional comunicaciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de mayo se dio efectivo cumplimiento a las obligaciones contractuales y demás solicitudes relacionadas con el cargo ejercido en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):Andrea de Pilar Téllez Falla

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"